



Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA y del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

San José, Costa Rica
6 a 8 de marzo de 2012

NOSOTROS, los parlamentarios de América reunidos en San José de Costa Rica, del 6 al 8 de marzo de 2012, en el marco de la XXIV Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA y del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias.

HACEMOS eco de los pronunciamientos emitidos en los últimos días por diversos foros regionales y birregionales como las Cumbres Iberoamericanas, el Grupo de los 77 y China, el Consejo de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, los Presidentes de Estados Parte del MERCOSUR y sus Estados asociados, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que han expresado un contundente respaldo a la posición argentina.

REITERAMOS el permanente interés de los países de la región en que los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y definitiva a dicha disputa, en el lapso más breve posible.

DESTACAMOS la importancia de observar lo dispuesto por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resoluciones 2065 (XX), 3160 (XXVIII), 31/49, 37/9, 38/12, 39/6, 40/21, 41/40, 42/19, 43/25, que insta a las dos partes a proseguir las negociaciones, en el marco de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, conforme a las recomendaciones del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, y a que se abstenga de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.

MANIFESTAMOS nuestra preocupación por la violación de la Zona de Paz (Resolución Asamblea General ONU 41/11 de 1986), por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, mediante presencia militar extraregional y de armas nucleares en el Atlántico Sur.

CELEBRAMOS que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte hayan manifestado su voluntad de recurrir a la Unión Europea para informar sobre los recientes acontecimientos en la controversia entre ambos países. Apoyamos la propuesta Argentina de que la Unión Europea junto con la UNASUR analice la "Cuestión Malvinas".

ASIMISMO, reiteramos la importancia de observar lo dispuesto por las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General.